



**E.DE2.2 y E.DE3.2- Informe de evaluación y propuestas de mejora
GRADO EN SOCIOLOGÍA
CURSO 2014-15**

DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA					
PROCESO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES ENVIADOS	<ul style="list-style-type: none"> Los programas o acciones de movilidad ofertados son acordes con las competencias del título. Se han desarrollado los convenios de movilidad previstos Los convenios de movilidad son suficientes y se adecuan a las necesidades del programa formativo. Planificación y coordinación de los programas de movilidad Reconocimiento de las estancias Información facilitada a los estudiantes que participan en 	EVIDENCIAS			
		Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés			
		EGRESADOS	Considero que el nivel académico de la universidad de destino es adecuado (ítem 25 en GRADO, 26 en Másteres)	PUNT	2,00
		EGRESADOS	Pienso que el reconocimiento académico del periodo de estudios en mi país de destino ha sido adecuado (ítem 26 en GRADO, 27 en Másteres)	PUNT	3,50
		EGRESADOS	La atención e información que he recibido de la Universitat de València antes, durante y después de la estancia ha sido satisfactoria (ítem 27 en GRADO, 28 en Másteres)	PUNT	3,00
		EGRESADOS	La realización de la estancia ha contribuido a mejorar mis conocimientos lingüísticos (ítem 28 en GRADO, 29 en Másteres)	PUNT	4,50
		EGRESADOS	Considero que la realización de la estancia ha sido de utilidad para el entorno laboral después de los estudios (ítem 29 en GRADO, 30 en Másteres)	PUNT	4,50
		EGRESADOS	Satisfacción con las ayudas económicas recibidas (ítem 30 en GRADO, 31 en Másteres)	PUNT	3,50
		EGRESADOS	Satisfacción con el Personal Docente de la universidad de destino (ítem 31 en GRADO, 32 en Másteres)	PUNT	3,00
		EGRESADOS	Satisfacción con la estancia que he realizado en otra universidad (ítem 32 en GRADO, 33 en Másteres)	PUNT	4,00
		Indicador			
		I.DE3.1	Número de estudiantes que participan en programas de movilidad	SALIENTES	16
		ENTRANTES	26		



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

programas o acciones de movilidad.

- Las incidencias registradas en el desarrollo del programa se han solucionado de manera adecuada.
- Grado de satisfacción de los implicados

COMENTARIOS:

Internacionalización y movilidad están incluidos en el Plan Estratégico de la Universitat de València, uno de cuyos objetivos es "conseguir la internacionalización de la Universitat de València en todos los ámbitos, potenciando el intercambio y la movilidad y participando especialmente en la construcción de los espacios de educación superior e investigación europeo internacional". Dicho objetivo es compartido por el grado de Sociología y el programa de doble grado Sociología y Ciencias Políticas.

A continuación se valoran distintos aspectos sobre los que se pregunta a estudiantes egresados. Antes de entrar en ellos, es preciso advertir de que los datos de la encuesta no pueden ser utilizados por ser irrelevante el número de estudiantes que han respondido la encuesta y porque, además, ésta se realiza a egresados cuando lo más adecuado sería recoger respuestas cuando los y las estudiantes de movilidad regresan de sus estancias. En este sentido, es preciso relativizar las cifras de la encuesta y partir de otras fuentes de información disponibles, como son las valoraciones del coordinador de movilidad del grado realizadas en las reuniones de la Comisión de Movilidad de centro. Por otra parte, ese número de encuestas muestra que es preciso arbitrar otras fórmulas para obtener las evidencias necesarias a la hora de evaluar los programas de movilidad.

1- Los programas o acciones de movilidad ofertados son acordes con las competencias del título.

Los convenios de movilidad son revisados permanentemente por el coordinador de movilidad de grado y, en caso de que existan problemas por reseñar, se comentan en sesiones de la comisión de movilidad de centro. Por otra parte, es preciso reseñar que en todos los casos se ha cumplido el requisito que establece la Universitat de València, en el sentido de requerir que antes de formalizar un convenio de movilidad se compruebe que se garantiza la viabilidad académica de las y los estudiantes y que existe una oferta académica adecuada que facilite el reconocimiento académico. En este sentido, los convenios se realizan a propuesta de coordinadores de movilidad de grado y con el visto bueno del coordinador de centro.

El SGIC establece la satisfacción de los/las estudiantes como criterio de valoración de la calidad, midiéndola a través de la encuesta a egresados. La puntuación obtenida en esa encuesta es de 2, sobre este aspecto, una valoración que representa prácticamente la mitad de la global de la UVEG. Sin embargo, el hecho de disponer únicamente de dos cuestionarios exige recabar información fidedigna sobre este aspecto, de cara a los cursos siguientes. Cabe señalar que



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES (ENTRANTES Y SALIENTES)

DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

el coordinador de movilidad del grado ha reseñado en las reuniones de la Comisión de movilidad que, en general, las y los estudiantes se muestran satisfechos con el nivel académico del centro de destino y que no se ha rescindido ningún convenio.

2- Se han desarrollado los convenios de movilidad previstos

En el curso 2014-15 el centro disponía de 44 convenios para el Grado con otras Universidades y, dentro del Programa Internacional, 1 para todo el centro y 59 genéricos. El total de estudiantes salientes fue de 16 y el de entrantes, de 26.

A continuación presentamos los convenios de movilidad vigentes, señalando el número de estudiantes que participaron en ellos en el curso 2014-15. El listado incluye 49 convenios, comprendiendo los 44 de grado, 1 de Programa Internacional y 4 de los 59 generales de la Universidad que recibieron estudiantes en el marco de dicho programa.

Convenios	Beca	Universidad RI ID	Universidad RI DESC	País	GRADO		DOBLE GRADO	
					Outgoing	Incoming	Outgoing	Incoming
1186	PI	76	UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA-MONTEVIDEO	URUGUAY	0	0	0	0
General	PI	101	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES (BUENOS AIRES)	Argentina	0	0	1	0
General	PI	32	UNIVERSIDAD ARGENTINA DE LA EMPRESA, UADE	Argentina	0	0	1	0
General	PI	50	UNIVERSIDADE FEDERAL DE SANTA MARIA	Brasil	0	0	1	0



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES (ENTRANTES Y SALIENTES)

DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

9318	SICUE	E TENERIF01	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA	ESPAÑA	0	0	0	0
9327	SICUE	E BARCELO02	UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA	ESPAÑA	0	0	2	0
9332	SICUE	E GRANADA01	UNIVERSIDAD DE GRANADA	ESPAÑA	0	0	0	0
9337	SICUE	E SALAMAN02	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	ESPAÑA	0	0	0	0
9491	SICUE	E MADRID03	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	ESPAÑA	0	0	0	0
9522	SICUE	E PABLOLV01	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	ESPAÑA	0	0	0	0
9571	SICUE	E LA-CORU01	UNIVERSIDAD DA CORUÑA	ESPAÑA	0	0	0	0
9578	SICUE	E BARCELO01	UNIVERSITAT DE BARCELONA	ESPAÑA	0	0	0	0
9600	SICUE	E BILBAO01	UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO	ESPAÑA	0	0	0	0
18142	ERASMUS	B BRUXEL04	UNIVERSITÉ LIBRE DE BRUXELLES	BELGICA	0	1	0	0
18190	ERASMUS	CH LAUSANN01	UNIVERSITÉ DE LAUSANNE	SUIZA	0	0	0	0
18224	ERASMUS	D BREMEN01	UNIVERSITÄT BREMEN	ALEMANIA	0	3	0	0
18231	ERASMUS	D DARMSTA01	TECHNISCHE UNIVERSITÄT DARMSTADT	ALEMANIA	0	2	0	0



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES (ENTRANTES Y SALIENTES)

DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

		18243	ERASM US	D FRANKFU01	JOHANN-WOLFGANG- GOETHE-UNIVERSITÄT FRANKFURT MAIN	ALEMANIA	0	2	1	0
		18247	ERASM US	D FRANKFU08	EUROPA-UNIVERSITÄT VIADRINA FRANKFURT (ODER)	ALEMANIA	1	0	0	0
		18262	ERASM US	D GOTTING01	GEORG-AUGUST- UNIVERSITÄT GÖTTINGEN	ALEMANIA	0	1	0	0
		18267	ERASM US	D HALLE01	MARTIN-LUTHER- UNIVERSITÄT HALLE- WITTENBERG	ALEMANIA	0	1	0	0
		18290	ERASM US	D LEIPZIG01	UNIVERSITÄT LEIPZIG	ALEMANIA	0	0	0	0
		18294	ERASM US	D MAINZ01	JOHANNES-GUTENBERG- UNIVERSITÄT MAINZ	ALEMANIA	0	0	0	0
		18367	ERASM US	EE TALLINN05	TALLINNA ÜLIKOOL (TALLINNA UNIVERSITY)	ESTONIA	0	0	0	0
		18378	ERASM US	F CAEN01	UNIVERSITÉ DE CAEN BASSE-NORMANDIE	FRANCIA	0	0	0	0



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES (ENTRANTES Y SALIENTES)

DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

18391	ERASMUS	F GRENOBL02	UNIVERSITE PIERRE MENDES FS GRENOBLE 2	FRANCIA	0	0	0	0
18399	ERASMUS	F LE-HAVR11	UNIVERSITÉ DU HAVRE	FRANCIA	0	0	0	0
18401	ERASMUS	F LILLE01	UNIVERSITÉ LILLE 1 - SCIENCES AND TECHNOLOGIES	FRANCIA	1	0	1	0
18448	ERASMUS	F NANTES01	UNIVERSITÉ DE NANTES	FRANCIA	0	0	0	0
18457	ERASMUS	A INNSBRU01	UNIVERSITY OF INNSBRUCK	AUSTRIA	0	0	0	0
18472	ERASMUS	F PARIS010	UNIVERSITÉ DE PARIS X NANTERRE	FRANCIA	0	2	0	0
18489	ERASMUS	F POITIER01	UNIVERSITÉ DE POITIERS	FRANCIA	0	0	0	0
18537	ERASMUS	HU BUDAPES01	EOTVOS LORAND TUDOMANYEGYETEM	HUNGRIA	0	0	0	0
18591	ERASMUS	I LECCE01	UNIVERSITÀ DEL SALENTO	ITALIA	0	2	0	0
18595	ERASMUS	I MESSINA01	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI MESSINA	ITALIA	0	2	0	0
18612	ERASMUS	I MILANO16	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI MILANO-BICOCCA	ITALIA	0	0	0	0



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES (ENTRANTES Y SALIENTES)

DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

18662	ERASMUS	I ROMA01	UNIVERSITA DEGLI STUDI DI ROMA LA SAPIENZA	ITALIA	0	0	0	0
18707	ERASMUS	I TRENTO01	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI TRENTO	ITALIA	0	2	0	0
18729	ERASMUS	IRLDUBLIN02	UNIVERSITY COLLEGE DUBLIN	IRLANDA (EIRE)	4	2	1	0
18748	ERASMUS	N MOLDE01	MOLDE COLLEGE	NORUEGA	0	0	1	0
18787	ERASMUS	P BRAGA01	UNIVERSIDADE DO MINHO	PORTUGAL	0	0	0	0
18807	ERASMUS	P LISBOA07	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LISBOA	PORTUGAL	0	0	0	0
18843	ERASMUS	PL OLSZTYN01	UNIVERSITY OF WARMIA AND MAZURY	POLONIA	1	1	0	0
19180	ERASMUS	SI LJUBLJA01	UNIVERZA V LJUBLJANI	ESLOVENIA	0	0	0	0
19697	ERASMUS	DK ROSKILD01	ROSKILDE UNIVERSITY	DINAMARCA	0	1	0	0
19807	ERASMUS	TR ESKISEH01	ANADOLU UNIVERSITY	TURQUIA	0	0	0	0
19915	ERASMUS	SK TRENCIN01	TRENCIANSKA UNIVERZITA ALEXANDRA DUBCEKA V TRENCINE	ESLOVAQUIA	0	2	0	2
20009	PI	UIS	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	COLOMBIA	0	0	0	0



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES (ENTRANTES Y SALIENTES)

DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

20040	ERASMUS	PRACT	PRACTIQUES ERASMUS	AUSTRIA	0	0	0	0
Total	49				7	24	9	2

La oferta supera en mucho la demanda, lo que representa grandes opciones de elección para los/las estudiantes, algo que resulta fundamental en la línea de que los programas de movilidad puedan ajustarse a distintas expectativas en la elección de centros de destino y en la acogida de estudiantes entrantes.

3- Los convenios de movilidad son suficientes y se adecuan a las necesidades del programa formativo.

La tabla presentada anteriormente muestra que el gran número de convenios de movilidad existente permite responder sobradamente a todas las necesidades de los estudiantes, atendiendo a las características y competencias que se desarrollan en la titulación. Por otra parte, la tabla siguiente -elaborada a partir del informe de movilidad de 2014-15- muestra una estabilización en la movilidad en el conjunto de estudiantes que este curso se podían acoger a los programas disponibles para el grado:

SOCIOLOGIA, DOBLE GRADO Y LICENCIATURA / DOBLE LICENCIATURA		
2012/13	Outgoing 17	Incoming 26
2013/14	Outgoing 14	Incoming 29
2014/15	Outgoing 16	Incoming 26

Cabe reseñar que el número de estudiantes saliente es algo reducido, pese a que se realizan cada año sesiones de información a estudiantes y profesorado, sobre movilidad. Desde la Comisión de Movilidad de Centro, se ha considerado que la remuneración del programa puede resultar muy limitada para estudiantes salientes, especialmente en los años de crisis que se están atravesando. En cuanto a los/las entrantes, a esas limitaciones económicas que afectan más a unos países que a otros, es necesario añadir que el grado carece de oferta en inglés, lo que limita la entrada a estudiantes que no conozcan el español. Cabe decir que, sin embargo, el programa establece español y valenciano como los dos idiomas de impartición del título, por lo que de entrada se asumió ya una limitación en la posibilidad de recepción de alumnado extranjero. En cualquier caso, es necesario tener en cuenta que varias materias cuentan con un solo grupo, lo que dificultaría una posible oferta de docencia en inglés.



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

4- Planificación y coordinación de los programas de movilidad

En aplicación del Reglamento de Movilidad de la Universitat de València (ACGUV 196/2013), cada centro nombra un coordinador o coordinadora de movilidad, que forma parte del equipo decanal con competencias en materia de relaciones internacionales. En la Facultat de Ciències Socials el coordinador es el Dr. Albert Moncusí Ferré, cuyas funciones son:

- a) Supervisar la actividad de los coordinadores o coordinadoras de la movilidad de las titulaciones adscritas al centro.
- b) Favorecer la firma de convenios de movilidad para las diferentes titulaciones del centro.
- c) Verificar que el proceso de matrícula de los estudiantes de movilidad se realiza adecuadamente.
- d) Ser interlocutor del centro en materia de movilidad académica con el servicio competente en materia de relaciones internacionales y con el resto de centros de la universidad.
- e) Tramitar con el servicio competente en materia de relaciones internacionales las propuestas de convenios de movilidad con otras instituciones.
- f) Substituir a los coordinadores/as de la titulación de su centro en caso de vacante, ausencia o enfermedad.
- g) Presidir la reunión de la Comisión de movilidad de Centro, convocar las correspondientes reuniones y velar para que se cumplan los acuerdos tomados en ella.
- h) Participar de las reuniones de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Universitat de València y trasladar los acuerdos tomados a los coordinadores de movilidad los grados, másteres y doctorado, adscritos al centro.
- i) Velar por la elaboración de la memoria anual de movilidad de un curso y el plan de movilidad del centro, para el siguiente.
- j) Contribuir a los informes de calidad del centro, en lo referente a movilidad.

Desde 2015-16, Coordinar el programa de mentores/as para estudiantes entrantes, junto con la Vice-decana de participación y relaciones Institucionales.

Cada titulación de grado dispone de su propio coordinador, nombrado por el rector a propuesta de la CAT del título. El Dr. Benno Herzog es el coordinador de movilidad para el Grado en Sociología y el programa de doble grado en Sociología y Ciencias Políticas. Sus funciones son las siguientes:

- a) Asesorar e informar a la CAT de los asuntos de movilidad de la titulación del grado.



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

- b) Proponer convenios de movilidad que permitan ofrecer plazas de movilidad a los estudiantes entrantes y salientes de la titulación.
- c) Ser la persona interlocutora académica con las instituciones de educación superior con las cuales haya convenido de movilidad.
- d) Elaborar la propuesta de adjudicación de destinos para los estudiantes salientes, en los términos establecidos en las convocatorias de movilidad correspondientes.
- e) Difundir los programas de movilidad, entre los estudiantes de la titulación e informar sobre los requisitos que han de cumplir para participar.
- f) Supervisar los acuerdos de estudios y los acuerdos de prácticas de movilidad de los de los estudiantes entrantes y salientes de la titulación
- g) Firmar los acuerdos de estudios y los acuerdos de prácticas de movilidad de los estudiantes entrantes y salientes de la titulación, así como sus modificaciones, si es necesario
- h) Tutorizar el proceso de incorporación académica de los estudiantes salientes en la titulación de destino y la de los estudiantes entrantes en la universidad.
- i) Resolver el reconocimiento académico de los estudiantes salientes una vez concluido el periodo de movilidad.
- j) Informar al servicio competente en materia de relaciones internacionales sobre los estudiantes que incumplen los requisitos de aprovechamiento.
- k) Proponer y desarrollar medidas que incentiven la movilidad internacional en materia docente, relativas al grado.

A partir del curso 2015-16, Tutorizar la labor de mentores/as de estudiantes incoming.

Por otra parte, la Facultat de Ciències Socials dispone de dos miembros del PAS del centro, que realizan las siguientes tareas:

- a) Gestión administrativa relacionada con expedientes, matrícula y convalidaciones.
- b) Demandas de estudiantes incoming y outgoing relacionadas con el punto anterior e información, en reuniones, relacionada con el punto anterior.
- c) Gestión de listados de estudiantes y otras tareas relacionadas con el informe de movilidad.
- d) Participación en la Comisión de movilidad de centro con la finalidad de hacer aportaciones para la mejora de los procesos relacionados con la movilidad.



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

e) Difusión de la información a través de la web del Centro.

La Facultat de Ciències Socials cuenta con una Comisión de movilidad integrada por esos distintos actores más un representante de estudiantes, nombrado por el ADR y representantes de másteres y programa de doctorado, que cuenten con movilidad. Su función fundamental es facilitar la coordinación de acciones de movilidad a realizar desde los tres grados y también realizar propuestas para la mejora del desarrollo de los programas de movilidad en el centro.

Desde el curso 2013-14, la Comisión de movilidad de la Facultat de Ciències Socials elabora un plan de movilidad que incluye medidas a desarrollar en el curso siguiente. Posteriormente se realiza un informe o memoria en el que se exponen aquellas medidas realizadas y las que no se han podido llevar a cabo, con la correspondiente exposición de motivos. A principio del curso académico se elabora el informe del anterior y el plan de actuaciones del siguiente. Los planes e informes realizados hasta la fecha se pueden consultar en la web de la Facultat, dentro del apartado "mobilitat" (<http://www.uv.es/uvweb/sociales/ca/mobilitat-intercanvi/-plans-memories-mobilitat-1285971295300.html>).

A grandes rasgos, el calendario de procedimientos relacionados con la movilidad del centro incluye (al margen de las tareas realizadas a lo largo del curso):

- Septiembre

- Reunión informativa a incoming, sobre la Facultat, los medios virtuales, secretaría virtual aula virtual. Entrega de usuario y contraseña de la universidad y datos de los coordinadores de movilidad. Recogida de los contratos de estudios para facilitar la matriculación y la solicitud de otros centros a plazas disponibles.

- Citas individualizadas para revisar matrícula, modificar asignaturas, nuevas solicitudes a otros centros y ajuste de contratos de estudios finalizados, modelos de modificación, etc...

- Octubre

- Elaboración de informe del curso anterior y plan de actuaciones del nuevo curso.

- Noviembre

- Semana internacional, a cargo de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universitat de València. Apoyo a la organización y celebración de una sesión informativa para estudiantes de grado.



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

- Enero
 - Revisión sobre criterios de valoración de outgoing y cambio, en caso de considerarse necesario.
- Marzo
 - Sesiones de adjudicación de plazas que incluyen información sobre el proceso posterior a la selección de destino.
- Abril (a partir del curso 2015-16)
 - Difusión de programa de mentores/as entre estudiantes de grado y definición de fecha de sesión formativa específica de Centro.
- Junio (desde el curso 2015-16)
 - Sesión formativa de mentores/as del curso siguiente y asignación a tutores.
- Julio:
 - Asignación de mentorizados/as a mentores/as (desde el curso 2015-16).
 - Envío de correo informativo a incoming, sobre listado de asignaturas disponibles, instrucciones de matrícula, elección de asignaturas y guía para poder seleccionar grupos en la aplicación de portal del alumno.
 - Información sobre programas de movilidad a estudiantes de nuevo ingreso.

5- Reconocimiento de las estancias

Todos los programas de movilidad se acogen al sistema europeo de transferencia de créditos (ECTS) por lo que existe un compromiso de reconocimiento de créditos realizados en la universidad de destino y su incorporación en el expediente del estudiante.

Las actividades académicas realizadas en la universidad de destino son reconocidas e incorporadas al expediente de los estudiantes de la Universitat de València una vez finalizadas las estancias y recibidas los certificados académicos correspondientes.

El reconocimiento académico se debe realizar de acuerdo con la adecuada obtención de conocimientos y competencias exigidos por la titulación que está cursando el/la estudiante en la Universitat de València, siguiendo el valor formativo



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

conjunto de las actividades académicas realizadas en la universidad de destino, sin que sea necesaria la identidad entre asignaturas y programas ni la total equivalencia de créditos.

El reconocimiento académico se realiza con la indicación expresa de las materias cursadas en la universidad de destino y su correspondencia con las asignaturas reconocidas en la Universitat de València, el número de créditos ECTS y la calificación correspondiente.

El procedimiento que se sigue para realizar el reconocimiento de créditos es el siguiente:

- Las materias incluidas en los acuerdos de estudios se reconocen de acuerdo con el certificado oficial expedido por la Universidad de destino, en el cual constan todos los módulos, materias y/o asignaturas cursadas y las calificaciones otorgadas.
- El estudiante solicita al centro el reconocimiento de créditos
- La resolución de reconocimiento académico recoge la totalidad de los resultados y respeta todas las calificaciones obtenidas en la universidad de destino, incluidos los suspensos y los no presentados, de acuerdo con los criterios y equivalencias fijados en la tabla de conversión de calificaciones.
- La competencia de resolver la solicitud de reconocimiento académico recae en el coordinador de movilidad de la titulación.

Para valorar la calidad del reconocimiento del periodo de estudios en el país de destino, se ha preguntado a los y las estudiantes egresados/as. La puntuación obtenida (3,50) es positiva, aunque inferior a la recogida para el conjunto de la UVEG. Sólo se trata de dos encuestas, por lo que, en la línea de lo señalado en relación con otros ítems de la misma encuesta, deberán arbitrarse otras fórmulas para recoger información sobre este punto.

6- Información facilitada a los estudiantes que participan en programas o acciones de movilidad.

Desde la página web de la titulación, concretamente en el apartado de movilidad, el estudiante puede acceder a toda la información referida a este programa, teniendo en cuenta que se subdivide en los diferentes programas existentes:

- PROGRAMA ERASMUS (Europa), el cual se divide en Erasmus Estudios y Erasmus Prácticas
- PROGRAMA INTERNACIONAL DE MOVILIDAD (el resto del mundo)
- PROGRAMA SICUE (España)

Dentro de cada uno de estos programas encontramos la información básica de cada uno de ellos (información general,



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

convocatorias, becas y dotación económica...). Además, como se ha señalado antes, la web informa de los planes e informes de movilidad elaboradas desde el Centro.

A parte de la información de la web, desde la Universitat de València se lleva a cabo la semana internacional, cuyo objetivo es explicar los diferentes programas de movilidad y motivar al estudiantado a participar en ellos. Una tarea en la que se colabora desde los diferentes centros y que se organiza en el Campus de Tarongers, en noviembre. La programación incluye una sesión realizada específicamente para estudiantes del grado, en la que se informa sobre requisitos lingüísticos, requisitos de la titulación para poder participar, fases y fechas para presentar la solicitud para participar, cómo solicitar la información que está disponible en el portal del estudiante, dentro del apéndice denominando Movilidad e intercambio (<http://www.uv.es/uvweb/estudiants-UV/es/movilidad-intercambio/erasmus-estudios/informacion-general-1285852975132.html>).

A principio del curso académico se abre el plazo de solicitud de ayudas de movilidad y, concluido el mismo, se realizan pruebas de idiomas a los aspirantes. Los/Las estudiantes seleccionados/as reciben información por escrito sobre el proceso, antes y después de su desplazamiento a la universidad de destino, y disponen de un foro en la plataforma de movilidad donde pueden realizar las consultas necesarias.

A los mecanismos de información explicados, se añaden las sesiones a estudiantes referenciadas antes, llevadas a cabo desde el centro. Es decir, las sesiones de adjudicación de plazas que incluyen información sobre el proceso posterior a la selección de destino (marzo) y el envío -en julio- de correo informativo a incoming, sobre listado de asignaturas disponibles, instrucciones de matrícula, elección de asignaturas y guía para poder seleccionar grupos en la aplicación de portal del alumno. Ese mismo mes se realiza una sesión informativa de estudiantes de nuevo ingreso, que incluye información sobre programas de movilidad.

Para los estudiantes entrantes, la primera acción de apoyo e información que se lleva a cabo consiste en enviar información pormenorizada a la universidad de origen para que la transmita a los y las estudiantes. Una vez incorporados a la Universitat de València, se les entrega material informativo y se les explican los pasos o trámites que tienen que realizar desde ese momento. Esto último se realiza en una sesión específica en septiembre, que se suma a la realizada para todos/as los/as incoming de la Universitat de València, por parte de la Oficina de Relaciones Internacionales.



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Por otra parte, desde el curso 2015-16 el Centro participa en el programa Entreiguals. El programa facilita orientación a estudiantes entrantes a través de estudiantes de los distintos grados, que actúan como mentores/as ofreciendo apoyo local a los estudiantes entrantes en cuestiones prácticas como la búsqueda de alojamiento, el conocimiento de servicios de la Facultad, la Universidad y la ciudad o la cumplimentación de los ingresos de matrícula. Los/las mentores/as se ponen en contacto con los estudiantes entrantes antes de llegar a nuestra ciudad para facilitarles en acceso tanto a la ciudad como a las cuestiones relacionadas con la universidad.

Además a finales del mes de septiembre se realizan jornadas de bienvenida en la que se les proporciona información sobre la ciudad, la universidad y sus estudios. A lo largo de todo el curso se realizan diferentes acciones socioculturales, desde excursiones guiadas por profesorado universitario hasta visitas a museos, instituciones, etc.

Para concluir este apartado, vamos a comentar la opinión de los estudiantes en relación con la atención e información que han recibido de la Universitat de València antes, durante y después de la estancia, en base a la encuesta a estudiantes graduados/as. Los/las dos estudiantes que han respondido han considerado satisfactoria esa información recibida antes de partir (puntuación de 3), aunque, como ya se ha dicho, es necesario arbitrar otras fórmulas para obtener información fidedigna.

7- Las incidencias registradas en el desarrollo del programa se han solucionado de manera adecuada

No se ha producido ninguna incidencia en el desarrollo del programa, ya que ha existido una tutorización e información directa de los estudiantes que han participado en los programas vigentes, tanto entrantes como salientes, respondiendo personalmente a las dudas que se han detectado durante el transcurso de la estancia.

8- Grado de satisfacción de los implicados

Por último, es pertinente hacer referencia a la satisfacción de los estudiantes que han participado en programas en relación con los siguientes ítems:

- Los estudiantes consideran que la realización de la estancia ha contribuido a mejorar sus conocimientos lingüísticos, obteniendo dicho ítem un 4,5, dato muy similar a la media de la universidad.
- Consideran que la estancia ha sido de utilidad para el entorno laboral después de los estudios, cuya puntuación es 4,5 siendo un dato similar a la media de la universidad.



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES (ENTRANTES Y SALIENTES)

DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

- Los estudiantes están satisfechos con las ayudas económicas recibidas (obtiene un 3,5), dato mayor a la media de la universidad.
- Los estudiantes están satisfechos con el Personal Docente de la universidad de destino (puntuación de 3), aunque es un dato por debajo de la media de la universidad.
- Por último, el ítem que resume todos los aspectos tratados hacer referencia a la satisfacción con la estancia que ha realizado en otra universidad, que obtiene un 4 sobre 5, algo menor a la media de la universidad.

Cabe indicar, de nuevo, que estos datos resultan poco útiles, dado el escaso volumen de respuesta. En estas condiciones, como se verá en las valoraciones resultantes de la autoevaluación, la acción de mejora más adecuada apunta a la obtención de información que refleje de forma fidedigna la satisfacción de las y los estudiantes que participan en los programas de movilidad.

VALORACIÓN

	A	B	C	D	EI
Los programas o acciones de movilidad ofertados son acordes con las competencias del título.	X				
Se han desarrollado los convenios de movilidad previstos	X				
Los convenios de movilidad son suficientes y se adecuan a las necesidades del programa formativo.	X				
Planificación y coordinación de los programas de movilidad	X				
Reconocimiento de las estancias	X				
Información facilitada a los estudiantes que participan en programas o acciones de movilidad.		X			
Las incidencias registradas en el desarrollo del programa se han solucionado de manera adecuada.	X				
Grado de satisfacción de los implicados					X

PUNTOS FUERTES

El grado cuenta con instrumentos de coordinación y comunicación y con un conjunto de convenios de movilidad que garantiza responder a la demanda de los estudiantes que suelen realizar movilidad.



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES (ENTRANTES Y SALIENTES)

DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

	PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE
	Se dispone de muy poca información sobre la satisfacción de estudiantes, en los distintos aspectos a tener en cuenta.	Se realizará una encuesta específica a estudiantes que han realizado movilidad de salida, a su regreso del destino.	MUCHA	A IMPLANTAR EN JUNIO DE 2016	COMISIÓN DE MOVILIDAD DE CENTRO